



San Miguel, 09 de octubre de 2024

## COMUNICADO EXTRAORDINARIO Nº 04-2024

Estimados miembros de la Comunidad Educativa Juan XXIII:

Reciban un fraternal saludo. Mediante la presente brindamos información sobre las decisiones que hemos adoptado para estos dos últimos días de actividades escolares, en el marco del acontecer que estamos viviendo los ciudadanos, es decir, frente al paro de transporte que en estos últimos días se está difundiendo por diversos medios locales.

Somos conocedores que desde hace algunas horas muchas personas han replicado un supuesto comunicado de la DRELM (Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana), denominado Comunicado Nº 13-2024 DRELM. En el mismo se desliza la prioridad de servicio educativo escolar remoto para estos dos últimos días de clases. Informamos que es *fake news*, siendo un documento falso, por ello, todos debemos aplicar ciertas estrategias de verificación eficaz y no sumarnos de forma automática a desinformar a los demás. Invitamos a tener en cuenta que, los medios oficiales de la DRELM son:

<https://www.gob.pe/minedu>

<https://www.facebook.com/mineduperu?mibextid=ZbWKwL>

<https://www.facebook.com/share/p/xQKTFRkFyx9Gp83Q/>

Cabe resaltar que, la DREC (Dirección Regional de Educación Callao), sí ha oficializado la modificación de clases presenciales por remotas. Sin embargo, no es nuestra jurisdicción.

Por lo tanto, y considerando la autonomía que poseemos como colegio privado al no haber oficialización de la DRELM que nos limite nuestras decisiones, aplicaremos lo siguiente:

- Culminaremos el programa de juegos deportivos según planificación, durante el jueves 10 y viernes 11 de octubre.
- Las familias que decidan no enviar a sus hijos en estos dos días por medidas de seguridad, tendrán justificación de inasistencia. Se debe coordinar con los tutores y subdirecciones pertinentes dichas justificaciones.
- Se suspende toda actividad Co-curricular del jueves 10 y viernes 11 de octubre.
- A la hora de salida, todos los estudiantes deberán retirarse del colegio, dando garantía de coordinación y monitoreo de sus padres. Evitemos dejar que se trasladen solos, es un riesgo innecesario.
- Se reitera que las familias deben garantizar los traslados de sus hijos, tanto de llegada como de retorno al colegio, con estrategias y acompañamiento seguro, salvaguardando el bienestar de los estudiantes.

Paz y Bien.

**Jennifer Paján Lan**

Directora